



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



bubc

Área de Seguridad Ciudadana y Movilidad

DON LUIS YERAY GUTIÉRREZ PÉREZ ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.-

Vistas las competencias atribuidas al Municipio por el artículo 25.2.b) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local en relación con los artículos 7 y 18 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, de conformidad con el Plan de Tráfico aprobado de acuerdo con las facultades que me vienen conferidas por el artículo 7.1.s) del Reglamento Orgánico Municipal, vengo a dictar el siguiente:

B A N D O

ALTERACIONES DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL RODAJE DE LA PELÍCULA "PIONERAS".

"Con motivo de la realización del rodaje de la película "Pioneras", del 27 de marzo al 01 de abril de 2025, en el Edificio Central de la ULL, La Laguna, el tráfico de la zona se verá afectado con las siguientes restricciones:

- Horario: De 08:00 a 23:00 horas
- Lugar: Edificio Central de la ULL, La Laguna.
- Restricciones al estacionamiento: Queda prohibido el estacionamiento de vehículos en:
 - Calle Antonio González (80 mts. lineales), entre las calles Pedro Zerolo y el parque Estudiantes Javier Fernández Quesada, desde las 21:00 horas del 30 de marzo hasta las 02:00 horas del 04 de abril.
 - Calle Dr. Zamnhoff (20 mts. lineales) y (50 mts lineales), entre la calle Antonio González y la avda. de La Trinidad, desde las 06:00 horas del 26 de marzo hasta las 20:00 horas del 31 de marzo.
- Los horarios de cierre y apertura de vías serán los especificados en el presente Bando, sin perjuicio de que puedan ser modificados cuando las circunstancias de los actos a celebrar, del tráfico o cualquier motivo de seguridad así lo aconsejen".

San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

EL ALCALDE PRESIDENTE,
Fdo.: Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

Firmado por: GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE Ver firma	Fecha: 17-03-2025 11:16:12	
Nº expediente administrativo: 2025-015147 Código Seguro de Verificación (CSV): F4BD872087ECEC5C4268453E50C40A7D Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/F4BD872087ECEC5C4268453E50C40A7D .		
Fecha de sellado electrónico: 17-03-2025 12:37:38 Ver sello	- 1/1 -	